



Señores
AFILIADOS FONBOLSA
Ciudad

Estimados Señores:

La Junta Directiva y la Administración presentan el informe de gestión y rendición de cuentas a los afiliados, con una descripción detallada sobre el desempeño de Fonbolsa durante el año 2023.

Todas las acciones y operaciones se enmarcaron en las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en los Estatutos y en los Reglamentos del Fondo.

Entorno Macroeconómico Internacional

El 2023 ha sido testigo de eventos económicos y geopolíticos que han dejado una marcada huella en la coyuntura internacional, reflejada en un enfriamiento económico global con un modesto crecimiento estimado del 2,6% (Banco Mundial).

Uno de los eventos más notables fue la discusión en los Estados Unidos sobre el techo de la deuda que llevó al país al borde de un default. Esta incertidumbre impactó los mercados financieros que, aunada a la presión inflacionaria que se venía observando desde 2022, generó un aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal. Aunque este mecanismo busca la estabilización de los precios, tiene efectos adversos en la actividad económica e inversión no solo a nivel local sino a nivel internacional. La quiebra de algunos bancos en el mismo país ha sido un golpe significativo para el sistema financiero, superando en activos ajustados por la inflación a la crisis de 2008. Por otra parte, el surgimiento de inteligencias artificiales ha impulsado la innovación, pero ha generado preocupaciones por el potencial impacto en la fuerza laboral y las regulaciones que deban ser desarrolladas. Esto ha elevado temores sobre la estabilidad financiera, contribuyendo al enfriamiento económico. El año 2023 termina con un aumento de las expectativas de baja en las tasas, ya que la inflación muestra algunos indicios de desaceleración en varios países.

Otra tensión política importante se centró en la relación China-Estados Unidos, donde las restricciones comerciales han afectado algunas cadenas de suministro. China, por su parte, se encuentra en un inusual proceso deflacionario y sus exportaciones han declinado, por lo que su economía enfrenta retos en cuanto a su demanda interna y externa. Esto puede impactar negativamente a países como Colombia, quienes dependen de China para las exportaciones de sus materias primas.

Entorno Macroeconómico Local

Las tendencias internacionales se han reflejado en el panorama económico colombiano. La inflación, que creció vertiginosamente durante el 2022, se situó en la primera mitad del 2023 en su valor más alto

en lo que va del siglo: 13,34%. Un fenómeno inflacionario de tal magnitud exigió a la autoridad monetaria fijar la tasa de intervención también más alta en lo que va del siglo y durante la mayor parte del 2023: 13,25%. A pesar de las considerables alzas en los precios de la energía, especialmente en el combustible, la inflación empieza a mostrar signos de debilitamiento. Sin embargo, estas medidas resultaron perjudiciales para el consumo y la inversión, debilitando la demanda interna, por lo que Colombia siguió la tendencia global de enfriamiento de la economía. Se prevé que el crecimiento del PIB se sitúe en 1,2% para 2023. Desde el punto de vista monetario, existe la posibilidad de comenzar una relajación gradual de las tasas de interés en 2024, siempre y cuando la inflación siga mostrando disminuciones y se mantenga en una trayectoria sostenible de retorno a su objetivo de largo plazo.

En materia fiscal, el déficit presupuestal previsto para 2023 se sitúa en 4,3% del PIB. Si bien representa un avance importante frente al 6,2% de 2022, se encuentra justo dentro de lo estipulado por la regla fiscal. Para 2024, se prevé un déficit de 4,5% del PIB, por lo que el riesgo de no cumplir la regla es latente.

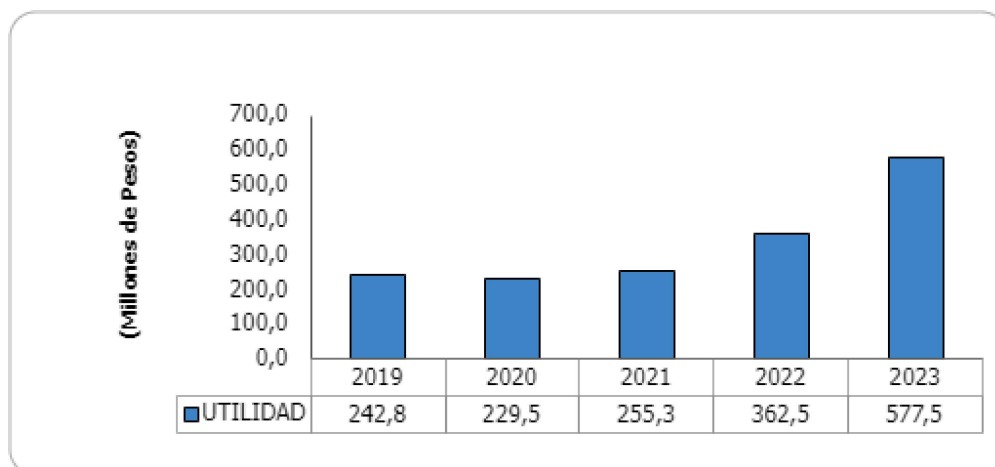
Por otra parte, la vulnerabilidad de la economía global se reflejó en un menor desempeño del sector externo. Los ingresos derivados del petróleo en 2023 serán inferiores a lo esperado. Para 2024 el Gobierno tendrá que seguir trabajando para cubrir las demandas sociales y los efectos negativos del fenómeno del niño que pueda ocasionar.

GESTIÓN FONBOLSA

RESULTADO FINANCIERO

Durante el 2023, el Fondo alcanzó utilidades por COP \$577,5 millones, lo que representó una variación positiva de 59,33% respecto al año anterior, distribuidas y pagadas para el primer, segundo y tercer trimestre entre los afiliados, tras la aprobación de los estados financieros trimestrales en las asambleas extraordinarias de afiliados y posterior aprobación de la Junta Directiva. Lo anterior se puede observar en el Gráfico 1, donde se muestra el comportamiento de las utilidades en los últimos 5 años:

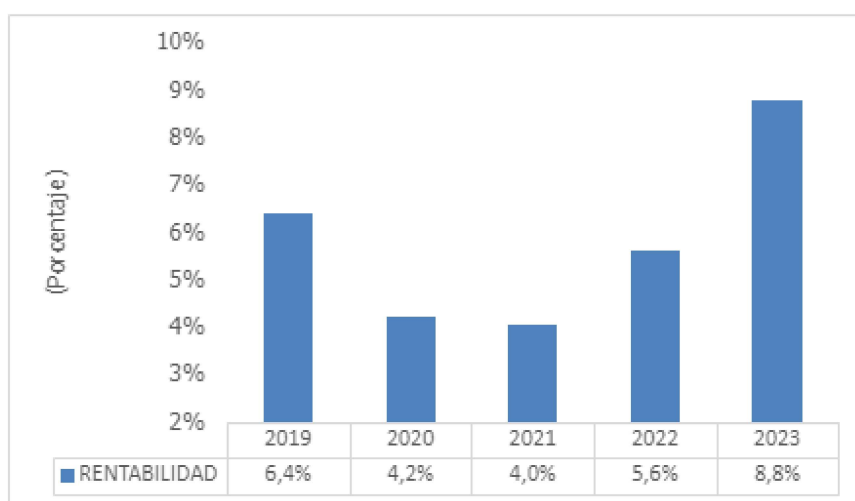
Utilidades acumuladas – Gráfico 1



RENTABILIDAD

La rentabilidad anual del Fondo para cierre de 2023 se ubicó en 8,8% EA. El Gráfico 2 ilustra la rentabilidad sobre el Activo (ROA) de los últimos cinco (5) años:

Promedio ROA – Gráfico 2



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

La evolución y composición de los ingresos y gastos del Fondo se aprecian en la tabla 1.

Evolución Ingresos, Gastos y Utilidades Fonbolsa – Tabla 1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARADO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
	De Enero 01 a Dic 31/22	De Enero 01 a Dic 31/23	Δ %
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS			
POR VALORACION A VALOR RAZONABLE			
Instrumentos de Deuda (RF)	306.975	295.057	-3,9
Instrumentos de Patrimonio (RV)	47.458	34.719	-26,8
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
Fondos de Inversión Colectiva y otros	21.066	159.524	657,3
Intereses Préstamos	118.180	212.453	79,8
Dividendos	11.119	14.078	26,6
OTROS INGRESOS			
Reintegro Provisiones	6.057	2.842	-53,1
Ingreso Contribución Especial	157.031	183.594	16,9
Ingreso Redención Unidades	3.083	3.433	11,4
TOTAL INGRESOS	670.969	905.700	35,0
GASTOS DE OPERACIONES			
VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES (RV)	62.258	44.508	-28,5
CONTRIBUCION ESPECIAL - BENEFICIO EMPLEADOS	137.003	165.654	20,9
HONORARIOS	59.978	53.833	-10,2
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	10.129	15.368	51,7
SISTEMATIZACIÓN	2.548	4.225	65,8
IMPUESTOS Y TASAS	9.659	12.680	31,3
REDENCION UNIDADES	10.253	13.376	30,5
OTROS GASTOS	16.656	18.511	11,1
TOTAL EGRESOS	308.484	328.155	6,4
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	362.485	577.545	59,3

Al cierre del año 2023, se presentó un aumento en las utilidades del Fondo del 59% con respecto al año 2022, lo cual respondió principalmente al buen comportamiento de las FIC y la cartera.

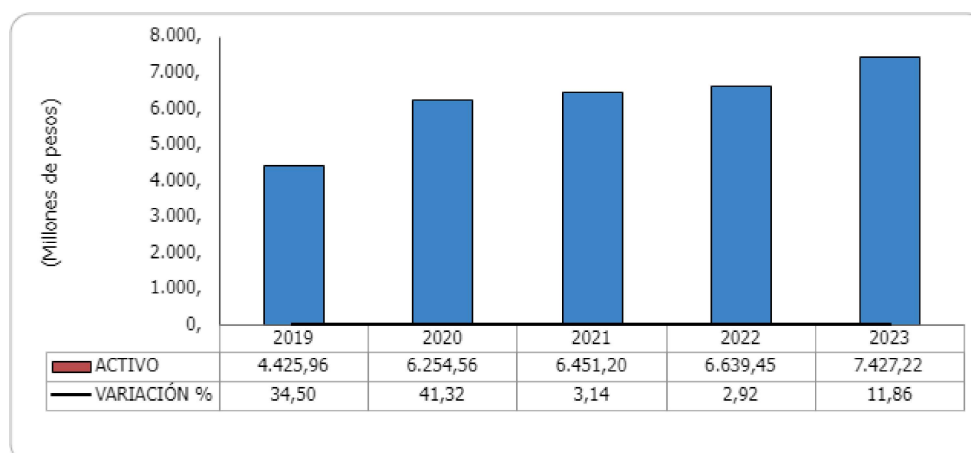
Con respecto a los ingresos, se obtuvo un incremento del 35% con respecto al año anterior. Esto se explica principalmente por el aumento en las tasas de las FIC que generaron un ingreso que representa el 17,6% del total recibido durante el año 2023. Es importante destacar el incremento de un 79,8% en los ingresos obtenidos por los intereses de los préstamos con respecto al 2022 y representan un 23,3% del total de los ingresos.

Respecto a los egresos, se obtuvo un aumento del 6,4% frente al año 2022, debido principalmente a la cuenta "Contribuciones y Afiliaciones" y "Sistematización", con unas variaciones de 51,7% y 65,8% respectivamente frente al año anterior. Así mismo, Impuestos y Tasas creció un 31,3% debido al mayor valor de ingresos. El gasto por redención de unidades aumentó un 30,5% (la redención de unidades es la diferencia en la variación del valor de la unidad en el momento del retiro definitivo de un afiliado).

EVOLUCION Y COMPOSICION DEL ACTIVO

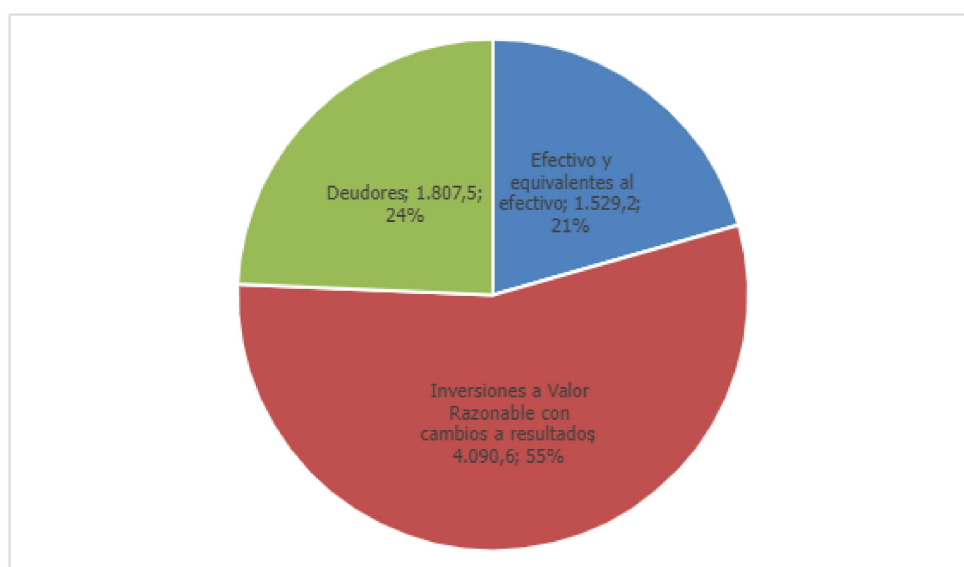
En el siguiente gráfico se observa el comportamiento del activo durante los últimos cinco (5) años, el cual creció durante el año 2023 un 11,86%:

Valor total activo – Gráfico 3



En relación con la composición del activo, se observa en el gráfico 4, que para el cierre de 2023 el 55% se encuentra en inversiones de renta fija y renta variable, el 24% corresponde a cartera de crédito y el 21% es el disponible invertido en Bancos y Fondos de Inversión Colectiva.

Composición del Activo – Gráfico 4
Activos a Cierre de 2023: COP 7.427 millones

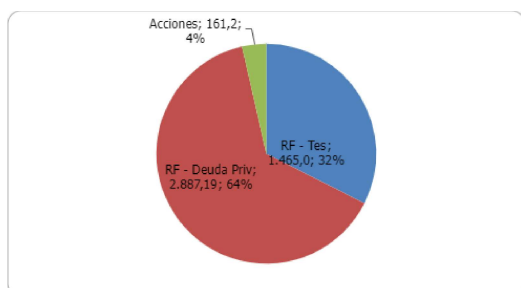


EVOLUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

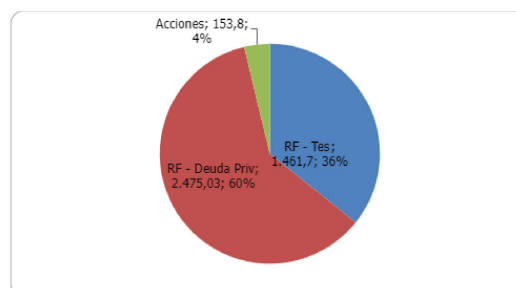
En relación con la gestión del portafolio del Fondo, el Comité de Inversiones acogiendo su reglamento y teniendo en cuenta el régimen al que se encuentran sometidos los Fondos Mutuos de Inversión según el Decreto 2555 de 2010, el cual establece los cupos máximos de inversión en cada uno de los emisores, realizo su labor y presenta la composición del portafolio de largo plazo al cierre del año 2023, el cual asciende a la suma de \$4.090,6 millones y su comparación con el portafolio a cierre de 2022:

Composición del Portafolio de Largo Plazo – Gráfico 5

Portafolio LP a Cierre 2022: COP 4.513 millones



Portafolio LP a Cierre 2023: COP 4.091 millones



Se presentaron las siguientes variaciones en la participación de los distintos tipos de activos admitidos:

- La inversión en títulos TES del Gobierno nacional aumentó su participación pasando del 32% al 36%.
- La inversión en títulos de deuda privada disminuyó al pasar del 64% al 61% en 2023, y
- La inversión en acciones se sostuvo en el 4% del total del portafolio.

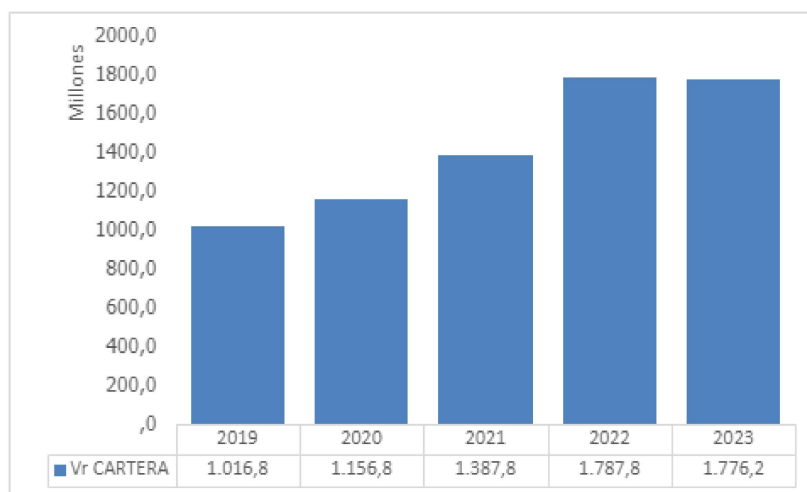
CARTERA

Al igual que el Comité de Inversiones durante el 2023, el Comité de Créditos atendió el reglamento para su funcionamiento. Se trabajó para fortalecer las líneas de crédito existentes y se sostuvieron las tasas de interés de los créditos, buscando siempre ser la mejor alternativa del mercado para los afiliados.

Así mismo, motivados por la coyuntura económica dejada por la pandemia, se sostuvo la línea de crédito de tasa baja con unas condiciones especiales, la cuales se revisaron periódicamente, quedando esta línea activa desde enero hasta cierre de año por sus excelentes resultados.

La cartera de créditos presentó una leve disminución del 0,7% durante el 2023, comparado con el año anterior. A continuación, se presenta el comportamiento de la cartera en los últimos cinco años:

Montos de Cartera Vigente a Cierre de Año – Gráfico 6



OTROS

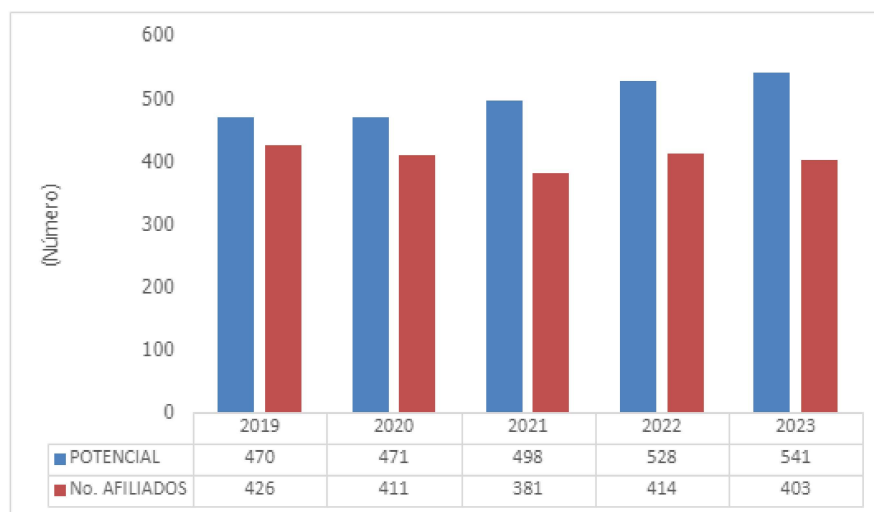
- Fonbolsa no posee dineros ni otros bienes en el exterior, ni obligaciones en moneda extranjera.
- Durante 2023, no se presentaron variaciones significativas de cuentas que ameriten información adicional.
- Después del 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha presentado variación representativa proveniente de acontecimientos importantes que inciden en la continuidad de este.
- El Fondo ha cumplido con todas las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor.

RESULTADO COMERCIAL

AFILIADOS

Durante 2023, se presentó una disminución en el número de afiliados al Fondo. Este comportamiento se describe en el comparativo de los últimos cinco (5) años según el siguiente gráfico:

Variación de afiliados a Fonbolsa Vs. Colaboradores bvc, filiales y controladas – Gráfico 7



Como se puede observar al finalizar 2023, Fonbolsa contaba con 403 afiliados, es decir el 74% del total de colaboradores de bvc, sus filiales y/o controladas, susceptibles de ser beneficiarios del Fondo.

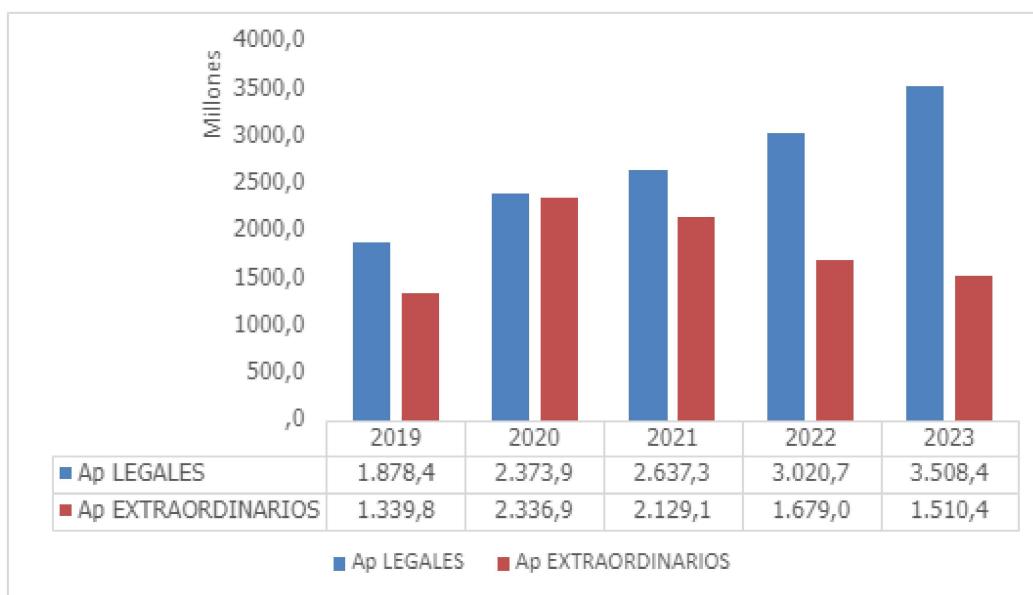
APORTES LEGALES Y EXTRALEGALES

Los aportes legales del Fondo presentaron un crecimiento del 16%, al pasar de COP \$3.020,7 millones en el 2022 a COP \$3.508,4 millones al finalizar el 2023.

De igual manera, los aportes extraordinarios presentaron una disminución del -10%; teniendo en cuenta que iniciaron el año con COP \$1.679,0 millones y finalizaron con COP \$1.510,4 millones. Este comportamiento como consecuencia del retiro definitivo de afiliados con un considerable ahorro voluntario, derivado de sus salidas de la organización.

En la próxima gráfica se observa el comportamiento de los aportes legales y extraordinarios durante el último lustro:

Aportes Legales vs. Extralegales – Gráfico 8

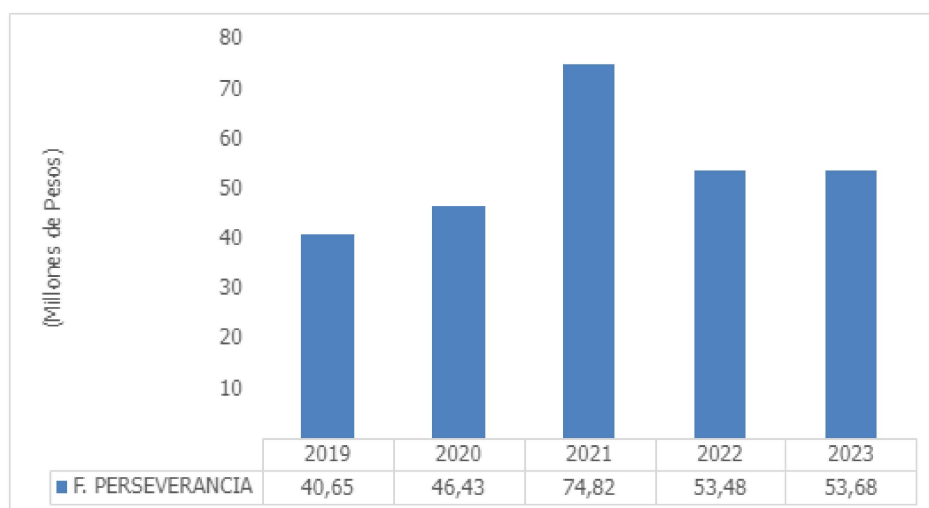


FONDO DE PERSEVERANCIA

El Fondo de Perseverancia es una retribución a la permanencia en el Fondo por más de cinco años consecutivos. En 2023, se distribuyeron COP \$53,7 millones entre los 118 afiliados que a 31 de diciembre de ese año adquirieron el derecho a recibir dicho fondo de perseverancia.

Es de anotar que este se ha convertido en un incentivo a la permanencia en el Fondo.

Valor distribuido fondo perseverancia – Gráfica 9



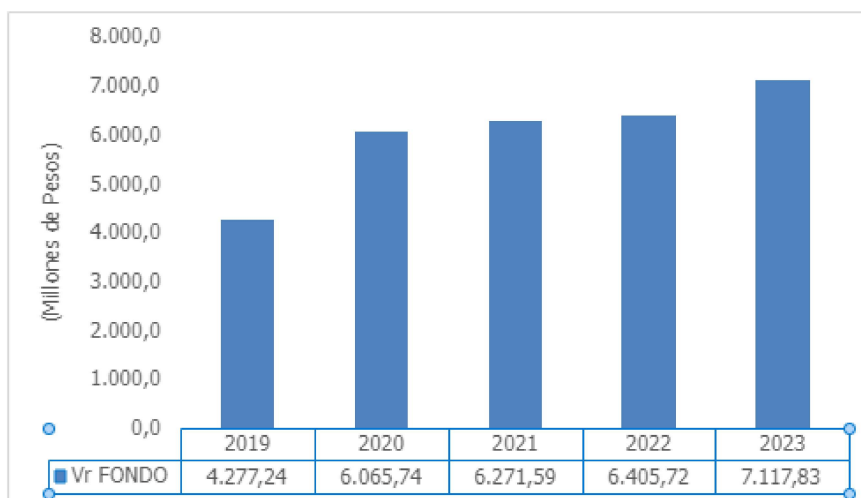
COMPORTAMIENTO DEL VALOR DEL FONDO

El valor del Fondo presentó un crecimiento de 11,12% pasando de:

Diciembre 31/2022: \$6.405,72
 Diciembre 31/2023: \$7.117,83

El gráfico 10 muestra el comportamiento del valor del Fondo en los últimos cinco años, con un crecimiento permanente:

Valor del Fondo – Gráfico 10



RESULTADO ADMINISTRATIVO

En 2023 Fonbolsa se afianzó como un fondo vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC- y adoptó en su totalidad la nueva normatividad que lo rige.

En cuanto a la Junta Directiva se posesionaron ante la SFC los miembros del primero al quinto renglón, principales y suplentes, los cuales fueron todos autorizados por esa entidad.

En relación con las reuniones de la Junta Directiva, es de resaltar que ésta se reunió durante 12 sesiones ordinarias, en todas se contó con el quórum deliberatorio, para tratar los temas programados y todas las actas fueron aprobadas.

En cuanto a la representación de los renglones en las reuniones de Junta Directiva, se presentaron las siguientes inasistencias por renglón (sobre un total de 12 sesiones):

PRINCIPALES	SUPLENTES	AUSENCIAS
Nicolas Sánchez Anzola	Jenny C. Grandas Granados	2
Natalia Patarroyo Guio	Diana Carolina Riaño López	6
Jorge Iván Abreo García	Julián Andrés Gómez García	2
Andrea del P. Carrillo Carrillo	Judy Andrea Álvarez Celis	1

Laura N. Sánchez Soler

Lizeth Rueda Valencia

1

Balanced Scorecard

A través de esta herramienta, se realiza el seguimiento de la estrategia de largo plazo, empleando una medición anual sobre indicadores puntuales.

El BSC conjuga los indicadores financieros y no financieros en las perspectivas de Afiliados, Cartera, Comunicación, Implementación SIAR y SG-SST, Cultura Ágil y Satisfacción a Clientes.

El siguiente cuadro ilustra el resultado de cada indicador anual definidos para cada perspectiva del BSC en el 2023.

Perspectiva	Definición Objetivo Desempeño	Minimo	Meta	Superar Expectativas	Participación en la matriz de Compensación	RESUMIDO INDICADOR 2023	REAL 2023
		60	100	140			
Afiliados	No afiliados Fonbolsa / No de colaboradores BVC, Filiales y Controladas	Elaboración de plan de inducción y seguimiento de nuevos afiliados presentación a Junta Directiva antes del 31 de mayo de 2023 y ejecución del 80% del plan	Ejecución del 100% del plan	Ejecución del 100% del plan y un 80% de colaboradores afiliados a Fonbolsa comparado con el potencial al 31 de octubre de 2023	16,00%	74%	100
Cartera	plan de comunicaciones para incrementar los créditos que realizan	comunicaciones y presentación a Junta Directiva antes del 31 de mayo de 2023 y ejecución	Ejecución del 100% del plan	y un incremento de 25% del valor total de los créditos con respecto al cierre de	20,00%	-0,7%	100
Implementación del SIAR	Definición y ejecución del plan de implementación del SIAR	Definición plan de implementación del SIAR y ejecución del 80% del plan	Ejecución del 90% del plan	Ejecución del 100% del plan general establecido	8,00%	100%	140
Implementación del SG-SST	Definición y ejecución del plan de implementación del SG-SST	Definición plan de implementación del SG-SST y ejecución del 60% del plan	Ejecución del 70% del plan	Ejecución del 80% del plan general establecido	8,00%	89%	140
Cultura Ágil	con alguno de los siguientes criterios (Satisfacción del cliente, eficiencia)	Presentar al menos una (1) iniciativa al gerente, declarar los beneficios la iniciativa e implementarla	iniciativas al gerente, declarar los beneficios de	Realizar medición a la implementación y demostrar la materialización de los beneficios de la iniciativa	16,00%	100%	140
Satisfacción a Clientes Plan de	Resultado de la encuesta anual de Servicio al Cliente	4,50	4,60	4,70	16,00%	4,7	140
Desarrollo Individual	Plan 70/20/10	Ejecutar tres (3) acciones del plan.	Ejecutar seis (6) acciones del plan.	Ejecutar nueve (9) acciones del plan.	16,00%	100%	140

Los resultados de los indicadores del BSC fueron positivos, logrando superar expectativas en cinco de los siete indicadores propuestos.

Por otro lado, y en línea con las metas de largo plazo, algunos de los retos que tiene la Junta Directiva y la administración para el año 2024 son:

- ✓ Implementar las mejoras identificadas en la encuesta de satisfacción realizada en el 2023.
- ✓ Implementar la nueva plataforma del Software GEMDA WEB en la nube, en la que se debe empezar a procesar la información contable, financiera y de los afiliados. Garantizando la funcionalidad, integridad y confiabilidad de la información del Fondo.
- ✓ Implementar el Sistema Integrado de Administración de Riesgos SIAR y SG-SST.

Propiedad intelectual y derechos de autor

El Fondo cuenta con la licencia del Software Fondago para el manejo contable y operativo.

La Bolsa de Valores de Colombia, como empresa patrocinadora de FONBOLSA, ha continuado suministrando los equipos necesarios para nuestro funcionamiento con su respectivo software licenciado.

El uso de productos de propiedad intelectual se ajusta a la legislación vigente y en lo referente al software este se ajusta a los convenios de licenciamiento que acompañan a cada uno de los programas.


De esta forma se está cumpliendo con las disposiciones de la Ley 603 de 2000.

Aplicación del Artículo 446 del Código de Comercio


Durante el año 2023, de acuerdo con el Numeral 3, literales A, B, C, D, E, F. del Artículo 446 del Código de Comercio, Fonbolsa realizó las siguientes erogaciones:

- A. Durante 2023 no se desembolsó valor alguno por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte ni cualquier otra remuneración a favor de los miembros de la Junta Directiva del Fondo, ni asesores, ni gestores. Lo anterior, sin perjuicio del incentivo de un bono por valor de \$50.000, por asistencia a cada reunión de la Junta, a favor de los Miembros de la Junta Directiva y de la Administración, que fue aprobado por la Asamblea de Afiliados del Fondo en sesión del 23 de marzo de 2022.
- B. Tampoco se realizaron transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas, excepto los relacionados con el giro ordinario de los negocios del Fondo.
- C. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no al Fondo mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones. No aplica.
- D. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas. No aplica.
- E. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros. No aplica.
- F. Los dineros u otros bienes que el Fondo posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera. No aplica.

El presente informe lo aprobaron los miembros de la Junta Directiva, quienes se acogieron al mismo, el día 21 de febrero de 2024.

 Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
ARROYAVE CANO
Fecha: 2024.02.22
18:03:43 -05'00'

JUAN CARLOS ARROYAVE CANO
GERENTE

 Firmado digitalmente
por JULIAN ANDRES
GOMEZ GARCIA
Fecha: 2024.02.22
18:22:47 -05'00'

JULIAN ANDRES GOMEZ GARCIA
JUNTA DIRECTIVA